

**Piden dimisión de Alcalde**

Segob: AN y PRI avalaron la sobrerrepresentación

P. DOMÍNGUEZ Y L. PADILLA ·

Segob: AN y PRI avalaron la sobrerrepresentación

Mañanera. La oposición pide que la titular de la dependencia dimita; “de risa” que se quejen por lo que aprobaron: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Los partidos PRI, PAN y Verde reformaron el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en 2008 para eliminar la regla que especificaba que a las coaliciones les serían asignados los legisladores plurinominales como si se tratara de un solo partido político, recordó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Al participar en la conferencia mañanera de Palacio Nacional, dijo que ahora no quieren respetar los cambios que hicieron porque Morena y aliados van a tener mayoría calificada en el próximo Congreso y temen que avance la reforma al Poder Judicial.

“Este artículo reformado en 2008 se eliminó por completo. En 2008 el PRI, PAN y Verde por mayoría eliminaron este párrafo cuarto del artículo 59A que era la regla sobre las coaliciones. Entonces, eliminando esta regla, la asignación ha sido por partidos y no por coaliciones. Lo podemos ver en todas las coaliciones que siguieron a 2008”, explicó.

María Alcalde hizo un repa-

so de cómo está regulada en la Constitución la distribución de plurinominales.

Dijo que en 1996 hubo una reforma constitucional que a la fecha sigue vigente, en la que se marcan dos reglas para evitar la sobrerrepresentación en las cámaras: la primera, que ningún partido puede contar con más de 300 diputados y la segunda, que en ningún caso un partido no debe tener una representación superior a ocho por ciento, respecto de la votación que recibió durante las elecciones.

Comentó que estas reglas estuvieron vigentes y se respetaron en los procesos electorales consecuentes.

“Por qué no quieren (la oposición) que se siga con el mismo criterio que se ha mantenido desde 2008, por qué no quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y llevar a cabo la reforma al Poder Judicial”.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es “de risa” que el PRI y PAN acusen a Morena de tener sobrerrepresentación

en el Congreso con una ley que ellos aprobaron.

“Esto es de risa, lo de la sobrerrepresentación es un asunto que se debe de conocer (...) resulta que nosotros, en nuestro proyecto de reforma, en lo electoral, quitamos lo de partido y pusimos coalición”, destacó.

Piden dimisión de Alcalde

Senadores de la oposición demandaron la separación del cargo de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, al acusarla de defender la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados y advirtieron que no permitirán que el partido obtenga en la mesa lo que no consiguió en las urnas.

La senadora panista, Kenia López Rabadán criticó que desde la mañanera nuevamente haya intentado incidir en la decisión que estará en manos de la autoridad electoral y acusó que el Presidente de la República “está obsesionado con destruir a la oposición”.

A la panista se sumaron otros como el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, y el coordinador del AN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. ■



Marko Cortés

Presidente nacional del PAN



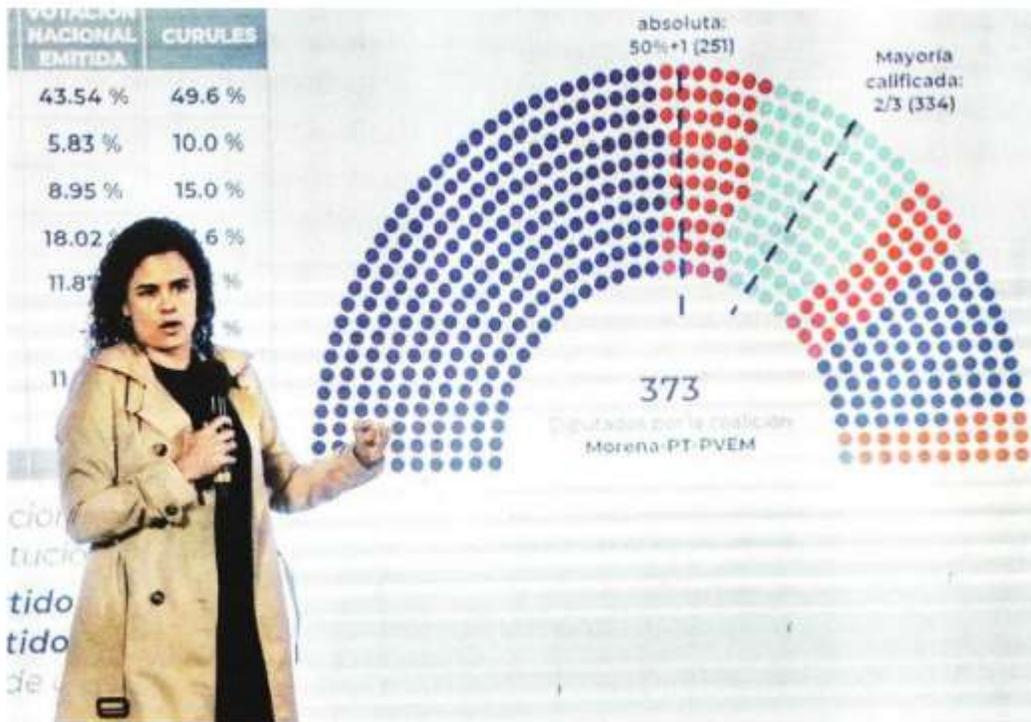
“Consideramos que la sobrerrepresentación vulnera el principio de proporcionalidad en la asignación de espacios al otorgar un número excesivo de representantes a ciertos partidos en detrimento de otros”.

Jorge Romero

Coordinador del PAN en San Lázaro



“Decirle al Presidente que para nosotros esto no es de risa, reformar la Constitución con una sola visión por más apoyada que esté en las urnas es algo bastante serio. Creemos que México debe de ser un país de acuerdos”.



Luisa María Alcalde participó en la conferencia de Palacio Nacional. ARACELI LÓPEZ